

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 16/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320180067600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	FEDERICO ISAZA ALVAREZ	Auto declara en firme liquidación de costas Se liquidan costas y ordena remitir expediente a juzgados de ejecución	15/08/2023		
05001310300320220002300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto resuelve corrección providencia Resuelve solicitud de corrección	15/08/2023		
05001310300320220028200	Verbal	ALEJANDRO GIL JARAMILLO	MARIO GIL GALINDO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y corre traslado	15/08/2023		
05001310300320230029300	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA	Auto rechaza demanda Rechazo de acción popular	15/08/2023		
05001310300320230029400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TRADE AIM S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	15/08/2023		
05001310300320230029400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TRADE AIM S.A.S	Auto decreta medida cautelar No se publica por ley 2213 de 2022 artículo 09	15/08/2023		
05001310300320230030200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JHOAYRA PALACIOS PALOMEQUE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	15/08/2023		
05001310300320230030300	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID ALFONSO ALZATE YEPES	YULISSA TABARES BERNAL	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia por el factor cuantía	15/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILSON QUICENO
SECRETARIO (A)